

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 022 DE 2017

RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. NO. 88-001-23-31-002-2011-00015-00 CONTRACTUAL	ORBITA ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA. (hoy S.A.) y C&C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	FONADE	FEBRERO 17/2017	CUADERNO PRINCIPAL No. 02 FLS 688

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veinte (20) de Febrero de Dos mil Diecisiete (2017). Los anteriores autos se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J. L.